

# EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Relacion y administración  
Llop. 4.  
Pasual Aguilari, librería,  
calle de Caballeros.  
Francisco Aguilari, librería,  
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comen-  
ciados, etc. á precios con-  
vencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mes. 6 reales.  
Trim. 16  
Sem. 30  
Año. 56  
Papel. 20  
Sem. 36  
Año. 64

Extranjero.  
Los últimos precios con el  
aumento de timbre.

Año III.

Valencia, Sábado 31 de Mayo de 1879.

Núm. 600.

**GUANO COPROS.**  
SOLE IMPORTER  
OF  
F. C. HILLS & CO.  
LONDON  
GUARANTEED

**VAPOR PETRARCH.**  
Se ha puesto á la venta, el nadecimo cargo  
del tan acreditado Guano Copros.  
Las muestras, recogidas con grande escrupulo-  
sidad por el catedrático de agricultura Dr. Fu-  
ster, han sido analizadas por dicho Sr. y los re-  
sultados químicos Sr. Monserrat y Castell,  
dando por término medio el siguiente resultado:

Humedad.	8.04
Compuestos orgánicos y amoniacales.	59.56
Isolubles.	19.55
Fosfatos.	3.41
Sales de potasa (sulfato).	2.75
Sulfato de cal, magnesia y otros mine- rales.	25.26
Arena.	1.43
	100.00

Resumen.  
Amoniacal. 8.96  
Fosfatos. 22.96  
Sulfato potasa. 2.75

Este resultado concuerda con el análisis verifi-  
cado por el Dr. Voelcher en Londres, antes del  
embarkaje.

Los pedidos se dirigirán al despacho de los  
Unicos introducidos Sres. Carreres y Carre-  
ras. Calle del Carmén.  
Depósito central para la venta en el camino  
del Guano, almacén denominado Parador del  
Pueblo.

Los certificados se exhibirán al que los desee.

**W. WALLACE BARTLE**  
Profesor del Idioma Inglés  
Tina del Migueleto, núm. 3, tercero esquina  
á la calle de Campaneros.  
Da lecciones en su casa y á domicilio.  
Bques de Vapor.—Véase la 4.ª plana.

**ABONO MARTINEZ.**  
Este abono mejora la sustancia de las tierras  
y mejora mecánicamente las tierras.  
Su precio 5 pesetas los 400 kilogramos.  
(Véase la cuarta plana.)

**NOTABLE.**  
Véase el anuncio relativo á la gran botillería de  
Martinez Imbert.  
**Bajada San Francisco, núm. 30.**  
EL ESCÉPTICISMO DOMINANTE.

Es indudable que en la atmósfera en que  
se realiza la vida política de nuestro país,  
existe una fuerte corriente de escépticismo;  
que falta la fe en los mas de los bandos  
que aspiran á regir los vitales desti-  
nos de la patria; que de grandes esfuerzos  
y de una abnegacion sin limites se necesi-  
ta, para que todas las clases sociales de  
consenso sacalicen el estéril, mejor dicho,  
el danoso letargo en que se hallan sumi-  
das, tomando en el ejercicio de los dere-  
chos políticos, propios de la ciudadanía,  
todo el interés necesario para que la go-  
bernanacion del Estado sea la expresion fiel  
y positiva de la voluntad de la nacion.  
Este letargo, que en otros periodos de  
nuestra historia ha sido producido general-  
mente por el cansancio que á las fuerzas  
nacionales han traído las sacudidas políticas  
roducidas por el exceso de vitalidad de las  
ideas, por la fe ardiente en los diversos  
sistemas políticos que han movido las ma-  
sas, en estos momentos en que toda la  
actividad, vitalidad y energía del país no  
se sienten tan gastadas por las luchas de  
la fuerza, tal letargo no es mas que hijo  
del escépticismo, es casi el mismo escépticismo.  
La sociedad española, á despecho de  
cierto lujo de instituciones, se agita en el  
escépticismo, y en este reposo ficticio, bajo  
cuya apariencia se esconde latente el des-  
cuento de todas las clases, no se ve ga-  
rantia ninguna de seguridad para mañana,  
para el porvenir.  
Y gran tanto de culpa tienen los esos  
hombres, que habiendo asaltado el poder  
proclamandose adalides de las bases esen-  
ciales y salvadoras de la sociedad, han  
creado en su rededor el vacío de los prin-  
cipios, efecto de la carencia absoluta de fe  
política.  
Una pintura exacta, bajo este punto de  
vista, de los hombres que componen el par-  
tido que forma la situacion actual á que ri-  
gen los altos destinos de la patria, nos la  
ofrece un periódico moderado, *El Mundo*  
*Político*, pintura que ofrece un doble in-  
terés por cuanto el colega no está muy le-  
jos de los principios y los hombres de la si-  
tuacion, y por consiguiente ha podido ver  
las cosas de muy cerca.  
Cuatro largos años han estado repitien-  
do aquí los periódicos ministeriales, que el  
partido liberal-conservador es el único en  
condiciones de gobierno, porque es el único

suficientemente unido, compacto, vigoroso  
y organizado. ¿Y qué principios conocidos  
forman el símbolo de esa abigarrada agru-  
pacion? ¿Qué actos públicos atestiguan su  
consecuencia? ¿Qué procedimientos demues-  
tran que tenga un plan, un método y un  
procedimiento fijo? Ninguno. Por el contra-  
rio, sus antecedentes, su lenguaje, sus ac-  
tos, lo mismo particulares que públicos, re-  
velan que ha perdido por completo la fe, si  
es que alguna vez la tuvo.  
El enjambre de diputados que, al mis-  
mo tiempo que protestan de su adhesion al  
actual Ministerio, van á recibir instruccio-  
nes y órdenes del Sr. Cánovas del Castillo  
y siguen al pié de la letra la linea de con-  
ducta que éste les traza, en armonia con  
sus conveniencias ó aspiraciones; el ejérci-  
to de personajes altos y bajos, cesantes unos  
y desairados otros; el de pretendientes, de  
diputados de actas sucias, de conuceros de  
todos matices, en una palabra, de los de la  
flexibilidad de espinazo en sus distintas  
gradnaciones y gerarquias, que organizan  
y llevan á cabo manifestaciones como la del  
reclutamiento del Sr. Romero Robledo; la co-  
leccion de los equilibristas de la influencia  
aplicada al engrandecimiento propio, tales  
como los marqués de Molins, los Torenos,  
los Orovios y los Bugallares; y sobre todo, la  
inmensa falange de resellados, desertores  
de todos los partidos y tráfugas de todas  
las banderas, hoy conciliados, porque la  
conciliacion manda y triunfa, ¿no son la  
prueba mas patente de la ausencia de todo  
principio y del imperio absoluto del escépti-  
cismo en las filas liberales-conservadoras?  
¿Hacen cuestion de unidad ó de cima una  
presidencia, una cartera, un alto cargo mi-  
nisterial, una direccion ó un gobierno de pro-  
vincia; ligan su hostilidad ó su apoyo á una  
frase mas ó menos expresiva en un docu-  
mento oficial, ó á la inclusion ó exclusion  
de la nómina de esta ó de la otra perso-  
nalidad, y se quiere decir que crean en algo?  
Imposible.

Como habrán visto nuestros lectores, la  
pintura esta hecha por mano maestra. Lo  
que importa es que caiga el velo de los  
ojos de las clases sociales que hayan tenido  
alguna fe en los hombres que, por sí y an-  
te sí, se han proclamado defensores de sus  
intereses, y que si quieren ser verdadera-  
mente escépticas, si su escépticismo ha de  
tener lógica, empiecen por desarraigar de  
hombres que pretenden gobernarnos en  
nombre de los llamados principios conser-  
vadores.

## LA CIRCULAR DEL SEÑOR MENA Y ZORRILLA.

Con este título, ha publicado nuestro co-  
lega *La Iberia* el siguiente artículo referente  
á la célebre circular sobre delitos electora-  
les, que trasladamos á continuacion, á fin de  
que nuestros lectores se hallen al tanto de  
la controversia suscitada con motivo del  
documento en cuestion.

Dice así:  
«El ministerio fiscal velará por la obser-  
vancia de la ley del poder judicial y de las  
demás que se refieren á la organizacion de  
los juzgados y tribunales; promoverá la ac-  
cion de la justicia en cuanto concierne al  
interés público, y será la representacion del  
gobierno en sus relaciones con el poder ju-  
dicial.»

Entre las atribuciones que corresponden  
al ministerio fiscal se encuentran: la de dar  
á sus respectivos subordinados las instruc-  
ciones generales ó especiales para el cumpli-  
miento de sus deberes, y la posible unidad de  
la accion fiscal; la de ejercitar la pública en  
todas las causas criminales, sin más excep-  
cion que la de aquellas que, segun las leyes,  
sólo pueden ser promovidas á instancia de  
parte agraviada.»

«Se atempera á estas prescripciones la  
circular que con fecha 3 del actual ha diri-  
gido el señor Mena y Zorrilla, fiscal del Tri-  
bunal Supremo, á los de Audiencia y á  
éstos á los promotores fiscales?»

Nuestros lectores contestarán en sentido  
negativo la pregunta que acabamos de for-  
mular, puesto que conocen desde el domín-  
go último el documento que el jefe del mi-  
nisterio fiscal ha circularizado á sus subordi-  
nados, y apenas se comprende que dicho fun-  
cionario haya intentado desvirtuar la parte  
dispositiva de la real orden en las instruc-  
ciones que la subsignen, despues de afir-  
mar queda establecido que los delitos elec-  
torales no continuyen excepcion alguna, y  
que el ministerio fiscal debe ejercitar la ac-  
cion que por regla general le conceden las  
leyes para promover el castigo de todos los  
delitos. Nuestros lectores habrán de recor-  
dar necesariamente, porque en más de una  
ocasion le hemos trasladado á nuestras co-  
lumnas, el art. 6.º de la ley de Enjuicia-  
miento criminal; notarán cuánto se separan  
de ésta y de la orgánica del poder judicial,  
las instrucciones del señor Mena y Zorrilla  
contenidas en los tres últimos párrafos del  
documento aludido, que hasta en su redac-  
cion no se ajusta á los buenos principios de  
derecho ni al tecnicismo establecido por la  
ciencia política constitucional.

Es altamente censurable en el jefe del  
ministerio fiscal de España que emplee las  
palabras *conducta pública* como medio de sus-  
tener el orden legal, por cuanto la socie-  
dad no se ha vengado ni se venga nunca;  
lo que hace y ha practicado siempre ha sido  
y es aplicar las leyes penales á los ciuda-  
danos que las infringen; pero jamás ha re-

vestido el carácter de venganza, de manera  
que hasta en este detalle literario el señor  
fiscal del Tribunal Supremo pudo y ha de-  
bido usar otras palabras, como por ejem-  
plo, las de satisfaccion pública, que en nues-  
tra opinion, aunque no sea autorizada, es la  
más propia siempre, pero especialmente en  
los tiempos actuales.

Con pena profundísima leemos en las  
instrucciones que contiene la circular que  
el señor fiscal del Tribunal Supremo esta-  
blece como regla de conducta que sus su-  
bordinados escusen su ordinaria iniciativa  
en cuanto á la persecucion de los delitos  
electorales, y funde tan estraña recomenda-  
cion en que «no estaría exenta de graves  
inconvenientes y aun podria ser objeto de  
sinistras interpretaciones;» y en esta parte  
de la circular, no sólo se desvirtúan las pre-  
scripciones de la ley orgánica del poder ju-  
dicial que hemos trascrito al principio, sino  
tambien en el art. 6.º de la de Enjuicia-  
miento criminal y el título VI de la electo-  
ral vigente, para diputados á Cortes y el  
correspondiente de la municipal y provin-  
cial, porque éstas como aquella tienen  
establecida sancion penal. Y como la circular  
que ligeramente examinamos está basada  
en la dictada por el señor Alzugaray  
que consideraba á los funcionarios del mi-  
nisterio fiscal como mandatarios del gobier-  
no, nos ha producido impresion desagradable  
la forma imperativa empleada por el  
señor Mena y Zorrilla, pues no otra inteli-  
gencia ha de darse á las palabras «preste  
por los señores promotores fiscales el más  
exacto cumplimiento.» Despues de indicar  
que todos los procesos á que den lugar los  
actos electorales deben considerarse com-  
prendidos en la regla 3.ª de la circular de  
15 de Abril de 1878, cuya prescripcion se re-  
feria á la autorizacion para procesar á los  
funcionarios públicos, y que de todas aque-  
llas causas debe tener noticia y ser consu-  
ltada la fiscalia.

Nuestros lectores estimarán si las in-  
strucciones que contiene la de 3 del corrien-  
te se ajustan ni encajan en las atribuciones  
segunda y octava, artículo 838 de la ley or-  
gánica del poder judicial, y si no tiene  
á limitar los deberes que impone al minis-  
terio fiscal el 6.º de la de Enjuiciamiento cri-  
minal; y como todas estas disposiciones re-  
visiten carácter taxativo, deseariamos que  
los colegas que defienden la circular del  
Sr. Mena y Zorrilla nos convencieran de que  
paña, no se ha excedido en el ejercicio de  
sus atribuciones.

Para concluir esta materia, sin perjuicio  
de continuar examinando el documento no  
publicado en el diario oficial, si para ello  
hubiese motivo, no podemos resistir al im-  
pulso de insertar las líneas que escribe el  
Acta de anoche, completando las que es-  
tampó el día anterior y que nuestros lec-  
tores han visto en nuestro número de  
ayer.

Dicen así:  
«Con sentimiento consignamos que es  
auténtica la circular dirigida al ministerio  
fiscal y de que ayer nos ocupamos; y decimos  
con sentimiento, porque no puede me-  
nos de causarnos muy profundo que aquí,  
donde tanta falta hace contribuir al pres-  
tigio y al enaltecimiento de la administra-  
cion de justicia y de los tribunales, se  
dicten disposiciones propias para amen-  
guarlo.»

Claro es que tenemos que ratificarnos  
en nuestras apreciaciones de ayer, que hoy  
completaríamos si nos lo permitiera el es-  
pacio de que disponemos. Reducido como  
es, hemos de limitarnos á consignar que en  
asunto tan grave resulta una contradiccion  
notable entre la real orden expedida por el  
señor ministro de Gracia y Justicia y el  
texto de la circular del fiscal del Tribunal  
Supremo.

Mientras el Sr. Arrioles se inspira rec-  
tamente en el espíritu de la ley, sometien-  
do sus consideraciones al criterio de su  
inflexible cumplimiento, el Sr. Mena y Zo-  
rrilla hace todo lo posible por desvirtuarlas,  
aconsejando á los funcionarios del orden  
fiscal el único procedimiento que puede ha-  
cer ilusorios en gran parte los deberes de  
aquellos.

Tenemos, pues, á un fiscal del Tribunal  
Supremo que hace oposicion á la autoriza-  
cion de su jefe, que es el jefe de la  
magistratura, ó por lo menos que no sabe  
secundarla derechamente; tenemos una cir-  
cular que, apartándose visiblemente del es-  
píritu y aun de la letra de la real orden  
que la motiva y precede, invade las atribu-  
ciones de funcionarios tan dignos é ilustra-  
dos como lo son todos los del ministerio pú-  
blico, y que legisla nada menos que contra  
la misma ley, alterando la naturaleza de  
ciertos delitos y dándoles el carácter de  
privados cuando son públicos; tenemos un  
documento oficial que se opone abiertamen-  
te á la ley electoral, obra de todos los par-  
tidos, que ha ofrecido al país como única  
garantia de rectitud y de justicia una gran  
severidad para el castigo de los delitos elec-  
torales; severidad indispensable, aquí don-  
de tan poco suele respetarse en las luchas  
políticas el derecho de los demás, donde  
los abusos y los escándalos de caciquismo  
y la falta de costumbres públicas reclaman  
una gran energía de parte de los poderes  
para ir las pocas á poco corrigiendo y encau-  
zando.

El fiscal del Tribunal Supremo ha pres-  
cindido de todo eso, y absorbiendo las atri-  
buciones del ministerio público, quiere cen-  
tralizar la accion y la iniciativa que corres-  
ponde á este, á fin de que ciertos delitos

que len envueltos en el ministerio, y, por lo  
tanto, en la impunidad.

Como no podemos figurarnos que el se-  
ñor ministro de Gracia y Justicia apruebe  
un hecho tan extraordinario, creemos que  
no será esta la última vez que nos ocupa-  
mos del asunto.

## EXTRANJERO.

Segun los telegramas de París, el go-  
bierno francés ha dado una prueba de ener-  
gía rechazando la proposicion de monsieur  
Clemenceau pidiendo que se permita á  
Blanqui ir á París para defender su acta de  
eleccion.

La proposicion de Clemenceau tenia por  
objeto hacer que se doblegara la ley á una  
personalidad, y la Cámara no podia menos  
de rechazarla por inoportuna é imprudente,  
como acertadamente la calificó el ministro  
Mr. Leroyer.

En las principales ciudades de Francia  
y en París mismo, se está firmando una pe-  
ticion al presidente de la república, pidiendo  
la libertad de Blanqui.

Para el caso de que vuelvan las Cámaras  
á París, la mesa del Senado ha decidido  
que debia entregarse á este el Luxemburgo,  
siendo dicho local el único conveniente,  
tanto para la instalacion de las comisiones,  
como para la del presidente. Esta resolu-  
cion debia ser comunicada al ministro de  
Obras públicas.

El cambio operado de poco tiempo á es-  
ta parte en la política del príncipe de Bis-  
mark, cuya base se ha trasformado de liberal  
en conservadora, no podrá menos de  
ejercer especial influencia en el carácter ge-  
neral de la política europea.

La prensa extranjera se preocupa ya de  
este acontecimiento. El *Pall Mall Gazette*,  
ocupándose de este asunto, pregunta si la  
alianza del príncipe de Bismark con los con-  
servadores será duradera, y cree que sí.

El *Morning-Post*, á su vez, examina la  
cuestion bajo el punto de vista de las conse-  
cuencias que esta actitud del príncipe ten-  
drá para las relaciones entre Alemania y  
Francia.

El *Figaro* admite, como los periódicos in-  
tecer en Berlin constituyen un debate de  
importancia política; pero se niega á admitir  
que el príncipe de Bismark haya sido  
inspirado por el deseo de ingerirse en la  
política interior de Francia, porque cree que  
Bismark bastante tiene que hacer en su ca-  
sa para no aumentar el círculo de sus pre-  
ocupaciones.

Los hechos que constituyen principal-  
mente la inauguracion de la nueva política  
interior del canciller, y de que se ocupa en  
estos días toda la prensa europea, son: la  
evolucion hecha por una fraccion de las li-  
berales nacionales pasándose á las oposicio-  
nes, y siendo reemplazada por el centro ul-  
tramontano; la dimision del presidente li-  
beral nacional del Reichstag y su reempla-  
zo por un individuo perteneciente á la ex-  
trema derecha; los rumores que corrieron  
de la dimision de M. Falk, ministro de Cul-  
tura y autor de las leyes de Mayo, y, en fin,  
el llamamiento dirigido por el príncipe de  
Bismark para el aumento de poblacion en  
las campañas.

Los periódicos rusos se muestran muy  
sóbrios en sus informaciones respecto de la  
tentativa de asesinato de que fué objeto el  
czar; pero una correspondencia dirigida  
desde Berlin al *Pall Mall Gazette*, suminis-  
tra algunos pormenores bastante interesan-  
tes relativos á Solowieff:

«El asesino Solowieff, que atentó contra  
la vida del czar, será juzgado en la próxi-  
ma semana.»

Los rumores, segun los cuales el priso-  
nero ha hecho completas revelaciones, care-  
cen por completo de fundamento. So-  
lowieff nada ha confesado, y se niega ro-  
tundamente, no tan solo á dar á conocer los  
motivos que le han impulsado á cometer el  
crimen, sino á revelar los nombres de los  
cómplices.»

De Philippópolis anuncian á la *Corres-  
pondencia Política* de Viena, que la eva-  
cuacion de la Bulgaria es ya un hecho. No  
quedan en aquella provincia mas que tres  
batallones de reserva y algunos escuadros  
de cosacos. El comandante en jefe del  
ejército ruso del Norte, general Vanowsky,  
se ha embarcado ya en Varna. En la Ru-  
melia oriental, así como en Sofia, quedan  
todavía dos cuerpos de ejército; pero el go-  
bierno ruso ha tomado las disposiciones ne-  
cesarias para que la evacuacion completa  
quede terminada de aquí á principios de  
Julio.

Las noticias del Epiro y Tesalia continúan  
siendo desfavorables á Turquía, y se señalan  
nuevo incremento en la insurreccion  
contra la autoridad del sultan.

Se anuncia diariamente que el futuro  
presupuesto de gastos tendrá aumentos de  
consideracion.

No sólo en Guerra y Marina se eleva la  
cifra de los recursos que se necesitan para  
subvenir á las necesidades del servicio pú-  
blico, sino que en Fomento, además de las  
cantidades que reclama para el ferrocarril  
del Noroeste, asegura un colega que la junta  
superior facultativa exige créditos para  
conservacion y reparacion de carreteras y  
para la construccion de puentes.

No es esto sólo, sino que á virtud de la  
nueva organizacion que se establece en la  
intervencion general del Estado y en la Ase-  
soria del ministerio de Hacienda, se consig-  
na aumento de gastos en el presupuesto de  
este departamento ministerial.

En vista de ello no es estraño que el se-  
ñor Orovio esté preocupado con tantos re-  
cursos como le reclaman sus compañeros de  
gabinete, observando á la vez que los ingre-  
sos no aumentan, y por lo tanto que tiene  
que confeccionar artificioamente los presu-  
puestos, lo cual sería fácilmente demostrado,  
ó resultar un déficit de consideracion.

Esto, unido al empeño en la amortizacion  
de consolidado por crecida cifra, lo cual  
considera el ministro de Hacienda como la  
atencion más urgente y el compromiso más  
sagrado, no puede menos de ser una con-  
trariedad, por cuanto ha de ser difícil el de-  
mostrar las ventajas de amortizar Deuda  
perpétua con presupuestos en déficit, que  
exigen acudir al crédito, y por consiguiente  
al aumento de la Deuda flotante ó amorti-  
zable.

Los periódicos ministeriales, que con-  
vienen en el aumento de gastos, creíamos  
que para neutralizar los efectos que han de  
producir en el país tales noticias, expon-  
drian las reformas y mejoras que se reali-  
zaran en la administracion y en los impues-  
tos, á fin de que no fuesen necesarios ma-  
yores gravámenes que los que hoy pesan  
sobre la riqueza conocida, y de ese modo  
podia ser menor el déficit y no se tendria  
que acudir á nuevas emisiones, elevándose la  
enorme cifra que alcanza la Deuda pública,  
que absorbe la mayor parte de las contribu-  
ciones y rentas públicas.

Nuestro apreciable colega *Los Debates*  
se hace eco de un rumor bastante extendido,  
referente á que se agulara la ley por la  
cual se dispuso que se cancelasen los bonos  
que están pignorados en garantia subsi-  
diaria de las obligaciones del Banco y del  
Tesoro.

Cierto es que arrojando un déficit que ex-  
cederá de 200 millones de reales, los actus  
presupuestos y los próximos, en España  
los mayores gastos, el saldo de otro me-  
sar en mucho esta cifra, no y por lo tanto,  
dio que acudir al crédito, y por lo tanto,  
lógico y natural que se eche mano de unos  
valores que gozan de estimacion, gracias á  
los privilegios y garantías de que se en-  
cuentran rodeados; pero esto, que repetimos  
cuentran rodeados; pero esto, que no  
presupuestos en la solvencia del Tesoro, no  
vemos cómo se realizará cuando hace algu-  
nos meses ofreció solemnemente el ministro  
de Hacienda en los cuerpos colegisladores,  
que solo necesitaba 250 millones de pesetas  
para saldar los descubiertos del Tesoro, y por  
consiguiente consideraba conveniente la  
cancelacion de los 90 millones de pesetas á  
que ascendian los bonos que no se liberaban  
hasta 1880.

Si ahora se dice lo contrario, cierto es  
que no sería la primera contradiccion en  
que habia incurrido el ministro de Hacia-  
nda; pero ésta es tan grave, que no sabemos  
cómo habia de excusarla y lo que habia de  
contestar á los legítimos y fundados cargos  
que le dirigieran las oposiciones por sus in-  
exactas apreciaciones respecto á la solven-  
cia del Tesoro.

Otra duda nos asalta acerca de la peti-  
cion á las Cortes por el ministro de Hacia-  
nda de autorizacion para negociar los bonos  
que deben ser cancelados segun que vayan  
liberándose, y es la firmacion de *La Epoca*  
de que durante el ejercicio de 1879-80 no  
se reclamarían de los Cuerpos Colegisla-  
dores recursos extraordinarios, y si bien  
al colega citado le falta añadir cómo se  
saldaría el déficit, no por ello hemos de  
creer que dicha afirmacion no tenga funda-  
mento.

La cuestion de Hacienda presenta ca-  
racteres graves, y en verdad que no sabe-  
mos cuáles sean los proyectos que presen-  
te el ministro á las Cortes que acrediten  
esos trabajos y esfuerzos que segun los  
diarios ministeriales se han realizado para  
resolver y dominar el problema económi-  
co y financiero; esperemos á conocerlos  
para juzgar si despues de cuatro años y  
medio se pueden abrigar esperanzas por  
más que sean remotas, de que se reali-  
zaran las promesas de regenerar la Ha-  
cienda.

## DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* del 29 de Mayo publica las  
siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo al  
presupuesto del ministerio de la Goberna-  
cion un suplemento de 150.348 pesetas.

Fomento.—Real orden resolviendo que  
no procede admitir la demanda presentada  
por D. Antonio Abadías, catedrático de la-  
tín y castellano en el instituto de Zaragoza,  
contra la real orden expedida por este mi-  
nisterio en 10 de Julio de 1877.

—Otra resolviendo que la cátedra de  
geografía é historia, vacante en el instituto  
de Jovellanos, se elimine, accediendo á lo  
solicitado por el ayuntamiento de Gijón, de  
la convocatoria publicada en la *Gaceta* en  
Marzo último.

## NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

«Leemos en *Las Provincias* que  
«Han tropezado con dificultades, y han  
quedado rotas por ahora, las gestiones que  
se estaban haciendo para reconciliar á los

elementos discordes de la situación en Valencia.

Bien, retobien, ricamente bien, como diría en su especial lenguaje el periódico madrileño La Política. Ya sabemos nosotros que se tropezaría con dificultades y quedarían rotas por ahora las gestiones para la reconciliación de esos elementos discordes.

Aquí no cabe reconciliación, sino absoluta sumisión: ó seguir la lucha, ó doblar humildemente la cabeza á los pies del Neptuno de la Eliana y del heroico y simpático senador por Chelva; ó disputar palmo á palmo el terreno situacionista y comprar á fuerza de combates las pequeñas ventajas que se obtengan, ó resignarse á desempeñar el miserable papel de ilota en esta Esparta valenciana, que de todo tiene menos de Esparta: he aquí el porvenir reservado á los señores vizconde de Bétera, Aranzaz y Tudela y á aquellos otros que les sigan.

No creemos que el señor vizconde de Bétera, por lo menos, acepte nunca ni en ningún caso una reconciliación vergonzosa. Hombres de su temple y de sus condiciones no se convierten jamás en instrumentos del acuciado marqués de Casa-Ramos, ni aceptan la dictadura del insigne barajista D. José Bau y Pastor. Por eso presumimos que, á pesar de la inmisión del noble marqués de Cáceres, fracasarían las negociaciones entabladas para unir lo que no puede unirse.

Y no creemos que puedan hacerse ilusiones los señores vizconde de Bétera, Aranzaz y Tudela: la fracción de los Nonnolles, Pablo Rodríguez y compañía, es decir, la de Casa-Ramos, Botella y Bau, será la prepotente, por lo mismo que sus hombres son bastantes hábiles para salirse al encuentro y llamar á las puertas que mas convenga.

La primera batalla se librará inconscientemente, y el triunfo está desde luego previsto.

Se hará lo que quiera el marqués de Casa-Ramos, y si tiene empeño y á sus intereses conviene, el Sr. Bau trocará fácilmente su mostrador de la calle del Empedrado, por el despacho del gobierno civil, mal que les pese á los diputados conservadores anticasarriamistas.

Y en verdad, que Valencia gobernada por Bau y un regimiento de chics, sería Jaña ó algo mas.

Los «soi-disant» conservadores de Torrente, pretendían contestar á los fundados ataques que, con ocasión de las elecciones municipales que acaban de tener lugar, creyó oportuno dirigirles nuestro corresponsal en aquella importante villa. Al efecto, nos han dirigido un comunicado, que hallaran nuestros lectores en su lugar correspondiente, y que no podemos negarnos á publicar cuando se invoca nuestra caballerosa imparcialidad. Creemos desde luego que los conservadores torrentinos cede bulto, y su contestación equivocasada no podrá replicar, victoriosamente. Agenos, le cedemos la palabra en la esperanza de que no ha de tardar en escribirnos.

Ha sido destinado para el depósito de Almansa, y D. Narciso García Borobio al de Liria, y los alféreces, don Pablo Prats García al de Alcira, y D. Vicente Machiudiarena Lartiga al de Mora de Rubielos.

Anteayer se vendieron en el mercado de Alicante unos 3.000 cuarterones de capullo; pero como se creía que la entrada fuera mucho más importante, esto produjo mayor animación, y los precios tomaron algún favor á última hora.

Ayer al abrirse el mercado, parecía indicar una entrada parecida á la del día anterior, y como las compras se hacen con actividad, han seguido los precios al alza, y quedaban á las nueve de la mañana por 54 á 63 clase verde, 64 á 73 amarilla en sus respectivas calidades de bajas á superiores. También parece se ha vendido alguna partida muy selecta á 74.

Según refiere un periódico de Algeciras, es tal el hambre que experimentan los habitantes del imperio marroquí, que huyendo de ella se han presentado á nuestras autoridades de Ceuta tres presidiarios de Melilla, que desertaron hace mas de 17 años.

Este año conmemora Figueras con grandes regocijos el aniversario de la derrota que sufrieron los carlistas al querer apoderarse de aquella heroica población.

Se ha publicado el programa de los Juegos florales que se celebrarán en Búrgos el 1.º del próximo Julio. Los premios consistirán en una corona de laurel de plata subroborada al autor de la mejor composición lírica, religiosa ó moral. Rosa de oro, al autor de una poesía sobre un hecho histórico. Flor natural, al autor de la mas galante ó inspirada composición poética. Y pluma de oro, á la descripción histórica y pintoresca escrita en prosa sobre alguno de los monumentos de Búrgos ó su provincia.

Diecen de Jaen que el domingo se ocuparon bastantes braceros en recoger, por medio de una tela metálica, la enorme cantidad de langosta que bajaba por el río de La Guardia. Las agnas del citado río llevaban una capa de insecto de algunos dedos de espesor.

También dicen que pasan de mil las arañas de mosquito de langosta que en los campos de aquella ciudad se han destruido.

Los términos de Tabladilla, Dos Hermanas, Azulezár, Pilas, Huevar, Ecija, Alcalá de Guadaíra y otros de Andalucía se encuentran infestados de tan terrible plaga.

Se han recibido noticias desagradables de Inglaterra, donde parece que han ocurrido algunas quiebras de casas que se dedicaban al comercio de frutas y especialmente de naranjas, quiebras que han podido perjudicar á algunas casas de nuestra ciudad, aunque parece que en cantidades que no afectan su solidez. Es demasiado sensible, porque quebrantos de esta índole en el mercado inglés, pueden perjudicar al negocio en general, y con ello á la más rica y productiva de las cosechas de este país.

La secretaria del ayuntamiento de la importante ciudad de Segorbe se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. Dicha plaza está dotada con 8.000 rs. anuales.

El próximo lunes darán principio en todas las Universidades é Institutos de segunda enseñanza de España los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Por la Dirección general y previo concurso por traslación, ha sido nombrado maestro de Benifayó de Espioca, don Joaquín Aguilera, quien deja vacante una escuela de Alberique, dotada con 1100 pesetas.

En la Gaceta del día 21 apareció la cuarta lista de libros aprobados para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza. En ella figuran las siguientes obras de autores de esta provincia:

Compendio de Historia Sagrada, pordon Vicente Mancho.

El Faro infantil, libro primero, por don Buenaventura Guillém.

El Instructor de la infancia, por D. Bartolomé Tortes.

Compendio de Aritmética, por D. Froilan Francisco Fuster.

Noiones de Geografía física, política y astronómica, por D. Baltasar Perales.

Noiones de Aritmética, por D. Simon Aguilar Claramant.

Tratado de Aritmética, por don José Asuar.

Damos la enhorabuena á los autores valencianos, y celebraremos que vean largamente recompensados sus desvelos.

También ha aparecido en la misma lista la obra de D. Andrés F. Ollero, titulada Breves Noiones de Higiene y Economía doméstica.

La prensa de Tarragona. Reus y Lérida publica extensas reseñas de la solemne inauguración oficial de la línea férrea que une á las tres citadas ciudades, que, según saben ya nuestros lectores, tuvo lugar el lunes último.

Relativas á dicho acto, tomamos de la Opinión, de Tarragona, las siguientes líneas:

«Al llegar el tren expedicionario al puente de hierro sobre el valle de Vinaixa, entre Junceda y Borjas, se apeó la comitiva para examinar el puente. Es una obra sólida y elegante que honra á la casa constructora y cuyo montaje se llevó á cabo con una actividad febril. Mide cuarenta y siete metros de longitud y cinco de altura, tiene un solo tramo y su construcción es elegante. La vía está perfectamente bien sentada en el trayecto inaugurado de Junceda á Lérida que se recorrió con gran facilidad y bastante velocidad. Después de las inmensas dificultades de todo género que ha tenido que vencer la compañía para llevar á cabo una obra tan importante, podemos felicitarlos, como hijos de esta provincia, de haber asistido á la inauguración oficial de este nuevo elemento de progreso, que ha de influir poderosamente en el desarrollo y fomento de los intereses de las citadas provincias.»

Bult están levantando ya el altar donde según costumbre colocan á su patrono durante las fiestas.

También están arreglando un espacioso tablado para la música que ha de amenizar el paseo por dicha plaza, en las noches de mañana y pasado.

El gobernador ha recomendado á todos los pueblos de la provincia, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, establecidos en esta capital, encargando al propio tiempo á los alcaldes que fijen en lugares públicos los prospectos-avances de tan benéficos establecimientos.

A las tres de la madrugada de ayer, se declaró un terrible incendio en la acreditada fábrica de azulejos que el señor Sanchiz posee en la calle de Mosen-Fermes. A pesar de los esfuerzos de la brigada de bomberos, que llegó al momento al lugar del siniestro, el fuego no pudo ser sofocado hasta bien avanzado el día.

Órtese que las pérdidas sean de bastante consideración.

Los agentes de orden público ocuparon anteayer un revolver á cierto individuo, en la calle de la Parra.

Ha sido nombrado vista segundo de la Aduana de esta capital D. Juan Blas Sitges, oficial de primera clase de la Dirección general.

Desde mañana queda abierto al público el establecimiento de baños del Hospital provincial, cuyos precios son los que siguen:

Baños naturales sin ropa, 3 reales, y con ropa, 4.—Baños de salvado, 5.—De agua de Colonia, 6.—Aromáticos, 4 y 5, según sean, sin ropa ó con ella.—Sulfurosos, 5.

También acudieron los bomberos á la una de la tarde de ayer á otro incendio ocurrido en una alquería del camino del Grao, situada á espaldas de los cuarteles de San Juan de la Ribera:

Afortunadamente cuando llegaron al lugar del siniestro, habían logrado su extinción casi por completo gran número de labradores de aquellas cercanías que se reunieron en el acto de manifestarse el voraz elemento.

Anteayer ingresó en el Hospital general un muchacho habitante en la huerta de Ruzafa, por una herida que le fué inferida en la cabeza momentos antes con una hoz, en la quinta sección del camino de Melilla, siendo el agresor cierto sujeto á quien dijo no conocer.

Según declaración facultativa, la lesión es afortunadamente de poca gravedad.

Esta semana ha aumentado el número de las habitaciones que se hallan desahucadas en esta capital, según los estadísticos publicados por la Alcaldía, pues ascienden en la actualidad á doscientas diez.

Esto sin embargo, los dueños se mantienen en sus trece de no hacer rebaja alguna en los precios.

Y á propósito del estado ó registro que lleva la Alcaldía, no sería conveniente que en el mismo se fijaran los precios de cada una de las habitaciones que en él figuran?

Creemos con esto se evitarían molestias al público, facilitando al propio tiempo

las gestiones que se practican al efecto entre propietarios é inquilinos.

Aviso, pues, á los propietarios.

Junto á la fuente de la calle de Guillém de Castro situada á espaldas del convento de Belen, sufrió anteayer tarde un accidente un niño de 5 años de edad el cual cayó sin sentido al suelo.

Prontamente fué auxiliado y curado en el hospital general siendo acompañado luego á casa de sus padres.

Cinco párvulos y diez adultos fueron los fallecidos anteayer en esta capital.

Los agentes de orden público apaciguaron anteayer á las once en la calle del Vallet, una acalorada riña que sostenían dos próximas de aquel barrio.

Las contendientes fueron denunciadas al juzgado correspondiente por el fuerte escándalo que con ello dieron al vecindario.

Sobre la invasión de mariposas suministra ayer nuestro colega Las Provincias los siguientes datos:

«Nuevos datos confirman que las mariposas que han caído sobre los pueblos de esta costa, proceden de Africa. Tenemos noticias de Dénia, que por su proximidad al saliente cabo de San Antonio, es uno de los puntos más apropiados para las inmigraciones, que proceden del continente africano, y por ellas sabemos que por el día 8 ó 9 de este mes sorprendió á los habitantes de aquellos campos verlos invadidos por un crecidísimo número de mariposas, cuyo origen desconocen, pero que no se habían criado allí, puesto que ni habían existido larvas en el número extraordinario que requiere la avivación de tanta niña, ni podían estas nacer en un mismo día en la proporción en que se las hallaban.»

Reuidas sin duda por el largo vuelo que se vieron precisadas á dar, para cruzar el Mediterráneo, permanecieron algunos días en los campos de Dénia, y aun muchas sucumbieron á la fatiga, pues nos dicen que se las encontraba en bastante número muertas bajo los árboles. No desaparecieron repentinamente como habían llegado, sino que fué decreciendo aquel pasmoso enjambre, á medida sin duda que emprendían su marcha hacia el Norte, y aparece que son bastantes las que quedaron en aquellos campos.

Esto mismo sucede en otros muchos pueblos, de manera que sospechamos que los millones de mariposas que han formado esta extraordinaria invasión van estableciéndose en estas provincias, ofreciendo un nuevo peligro para las cosechas.

Respecto á su viaje dentro ya de la Península, se confirma con nuevos detalles su paso por algunos puntos. De Játiva, por ejemplo, nos dice una carta lo siguiente:

«El martes de la pasada semana 20 del corriente, entre once y una del día, vimos invadidos campos y huertas, calles y plazas, por un innumerable ejército de lindas mariposas, que en apretadas filas, seguían la dirección de Sur á Norte, sin levantar el vuelo mas allá de un metro de la superficie pas, rezagadas tal vez por el cansancio ó con el objeto de establecerse en él definitivamente. Este fenómeno se repite casi todos los días, y ayer (27) sin ir mas lejos, fué tan numeroso como en el primero. No cabe la menor duda de que la gran cantidad de larvas que producirán los citados insectos, cuando nazcan las orugas, puede producir incalculables daños á las plantas y árboles, de cuyas hojas se alimentan.»

En un punto, muy lejano por cierto, han llamado la atención, y aquella circunstancia nos hace dudar si son las mismas que penetraron en la Península por las inmediaciones del cabo de San Antonio.

Nuestro corresponsal de Vinaroz nos dá cuenta de la presencia de las mariposas en los campos de aquella villa, y hasta en sus plazas, y allí se duda si han llegado por mar. Debemos creer que no, pues si es notable el paso desde Africa al cabo de San Antonio, es inverosímil que atravesaran también el golfo de Valencia para llegar á Vinaroz.

Conviene, para aclarar estas dudas, que los que hayan observado su paso por Puzol, Sagunto, Almenara, Nules Villareal, Castellón, Oropesa, Alcalá, Peníscola y Benicarló, y por los pueblos cercanos á ellos, lo manifiesten, con objeto de conocer el alcance de la invasión.»

Dos próximas que promovieron anteayer á las diez, un escandaloso altercado en la calle de Carraxet, fueron trasladadas al Asilo cárcel de mugeres.

Ayer fueron conducidas al Hospital dos niñas de corta edad que se hallaban perdidas por la plaza del Mercado, pues no pudo averiguarse la morada de sus padres.

Signen con actividad las gestiones de la sociedad «Lo Rat-Penat», euaminadas á la celebración de los Juegos Florales que, como saben nuestros lectores, iniciadas por aquella, han de celebrarse uno de los días de la próxima feria, y cuya festividad ha de ser á no dudar una de las que mas llamarán la atención en dichos días, tanto por su índole especial, como tambien por la magnificencia y suntuosidad con que se celebrará.

Las diferentes sub-comisiones nombradas por la junta organizadora de dichos juegos, que como dejamos dicho tienen muy adelantados sus trabajos, han obtenido del señor Martín y Boronat, empresario del teatro Principal de esta ciudad, la cesión del mismo para que en él tenga lugar la mencionada fiesta. Dicho señor, socio tambien de «Lo Rat-Penat», con el desprendimiento que le es peculiar, y llevado del entusiasmo que profesa á todo lo que tienda al enajenamiento de las glorias de nuestros suelo, ha puesto desde luego á disposición de la citada sociedad dicho teatro, como así tambien cuanto necesario fuera y obrara en su poder, propio para el mejor decorado del mismo.

No dudamos, pues, que la velada que se prepara será digna de Valencia y de la sociedad que la celebra, pues el gran número de distinguidos socios que la forman, pone de relieve la importancia y aceptación de la misma.

El Boletín oficial eclesiástico del arzobispado de Valencia, ha publicado en su último número la siguiente circular:

«Sabido es que de tiempo inmemorial se viene celebrando por la tarde en esta capital y arzobispado la procesion del Santísimo Corpus-Christi.

Buscando el fundamento de práctica tan respetable, la cual constituye una escepcion de la ley general se ha encontrado, como era natural, que en virtud de un breve Pontificio se concedió este privilegio á la ciudad de Valencia y su reino, previniendo á la vez, entre otras cosas, que al toque de las primeras oraciones, lo mas tarde, debe concluirse tan solemne acto religioso y estar ya Sa Divina Majestad en su propia casa á dicha hora. Sin duda no se ha tenido presente esta circunstancia en años anteriores, dando lugar á que la procesion ande por las calles hasta muy altas horas de la noche.

Como es fácil de comprender, este abuso no puede menos de ocasionar irreverencias, disgustos y otros graves inconvenientes que S. E. I. está en el caso de evitar.

En su virtud se ha servido disponer que, puestos de acuerdo los párrocos con las autoridades, juntas de fábrica, obrerías, etcétera, ordenen las cosas de manera que anticipado la hora de salida de la procesion, pueda estar de vuelta en su respectiva iglesia al tiempo preñado en la concesion pontificia, haciendo extensiva esta medida á los pueblos en que la procesion tenga lugar por la tarde.

Valencia 26 de Mayo de 1879.—Aureo Carrasco, Secretario.»

Ha empezado á circular en el mercado de Alicante una gran cantidad de pesetas falsas, admirablemente acuañadas con el último busto de S. M. el rey don Alfonso XII.

Así lo dice un periódico de aquella localidad.

El periódico alicantino «La Union Democrática» ha sido condenado á 40 días de suspension.

Lo sentimos.

Un involuntario error de copia nos hizo decir en uno de nuestros últimos números, que la Administración económica habia dispuesto no se pagaran ni expulseran libranzas del giro mútuo en sus oficinas sin previa presentación de la cédula personal del interesado, siendo así que está disposición solo se refiere á los papeos que se han de realizar por esta caja y no á las libranzas que en la misma puedan tener lugar.

La Administración se apresura por nuestro conducto, á subsanar esta equivocacion, para evitar los perjuicios que por ella pudieran originarse al público.

El día 6 del próximo Junio, á las seis horas de su tarde, se verificará en la casa consistorial de Pueblo Nuevo del Mar, el segundo remate del arriendo, por término de un año, que comprenderá el ejercicio de 1879-80, de los puestos públicos de los mercados, coasumo de la nieve y peso y medida voluntario.

También se arriendan el día 5 de Junio por igual periodo, las casetas de venta del Mercado principal.

Los vecinos de la calle de San Vicente, en el espacio comprendido desde la ex-puerta de aquel nombre y la plaza de Cajeros, la fiesta conocida por la «de los niños.»

El domingo al amanecer recorrerá la calle una banda de música y el clásico tabalet y dulzaina; á las diez saldrá una comisión acompañada de música, á repartir las velillas para la procesion. Por la noche la música de Bomberos, distribuida en dos tabladillos colocados al efecto, dará serenata desde las nueve hasta las once.

El lunes, segundo y último de fiestas, se dispararán al amanecer 600 mortoretes y habrá diana como el día anterior.

A las diez se celebrará la funcion de iglesia, en la de San Agustín, siendo el panegirico del santo en dialecto valenciano.

Por la tarde saldrá la procesion formada de los tíernos asociados y recorrerá toda la calle.

A las nueve se repetirá la serenata del día anterior y á las once será devuelto el santo á casa del clavario.

Lucidas prometen ser este año las fiestas, pues según nuestros informes, serán varias las tracas que se dispararán al paso de la procesion y muchos los vecinos que iluminarán sus balcones con luces de bengala, y á más de cuanto llevamos dicho, costado por unos cuantos, se dará ingreso en la Casa de Niños Huérfanos de San Vicente, á un niño pobre que haya pertenecido á la sociedad.

Por el gobierno de provincia se ha dispuesto la busca y detencion de Casimiro Viñarta Mira, de edad de 15 años, natural de Real de Gandía, fugado de la casa paterna.

La seccion de Fomento de este gobierno de provincia aprueba el amojonamiento del deslinde general de los montes municipales del término de Oliva.

A las once de la mañana del 16 del próximo mes de Junio, tendrá lugar en Bugarra la cuarta subasta para el aprovechamiento de 20 quintales métricos de esparto, existentes en los montes públicos de aquel término.

La junta diocesana de construcción y reparacion de templos y edificios eclesiásticos, ha señalado el día 26 del próximo Junio, á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparacion extraordinarias del templo de Dénia, bajo el tipo de 4.411 pesetas.

La real y parroquial iglesia de San Andrés va á hacer justa ostentacion, durante los días de la próxima octava del Corpus, de los ricos y artísticos objetos que posee para el culto del agosto Sacramento; al efecto, se ha practicado por el inteligente artista Sr. Orrico una completa limpieza y restauracion del magnifico dosel, precioso viril, que es una verdadera joya. Dichos objetos, regalo casi todos del antiguo gremio de pescadores valencianos, han sido restaurados, gracias al celo del señor secundado la junta de fábrica y clero benéfico.

El «Boletín oficial» del 30 de mayo.

blicó lo siguiente: Circular á las autoridades para que cedan á la captura del niño Casimiro Viñarta.

Montes.—Aprobando el amojonamiento de los montes del término de Oliva. Señalando el 16 de Junio para subasta en Bugarra 20 quintales de esparto, y el mismo día todo el esparto aprovechable en el término de Cofrentes.

Relacion nominal de los pagares de compradores de bienes nacionales que venen del 22 al 31 de Mayo.

Administracion municipal. Convocatoria para el ingreso en el colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Sacando á subasta en Cartagena el 24 Junio 12.600 kg. trapos viejos.

Audiencia.—Certificado sobre falsedad de ciertas escrituras. Juzgados.

REMITIDO.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio y de nuestra consideracion más distinguida: Sirvase V. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, por lo que le quedarán altamente agradecidos S. S. S. Q. B. S. M., Francisco Miguel, José Andrés, Miguel Ribera, Francisco Ribera Morera.

En el núm. 594 del periódico de esta ilustrada direccion, correspondiente al 25 del corriente, aparece una correspondencia fechada en esta villa, ocupándose de las elecciones municipales de esta localidad y atribuyendo su autor, con evidente injusticia, todas las ilegalidades cometidas por tal motivo, á uno de los partidos que ha tomado parte en las citadas elecciones.

Deseábamos no ocuparnos de los irróntantes atropellos y vejaciones cometidos por el bando que para nada se nombra en la espresada correspondencia, pero las justas apreciaciones del corresponsal mismo, nos obligan á contestar por única esponiendo todos los hechos que imprimen carácter á la pasada lucha electoral, para que el público juzgue y quede cada uno en el lugar que le corresponde.

En las últimas elecciones municipales de esta villa han luchado por una parte el partido conservador, identificado con la actual situacion política del país, sin agencias sospechosas, organizado y numeroso y que sin auxilio de ninguna otra fraccion, ha derrotado siempre á todos los partidos contrarios. En oposicion á este partido se ha presentado la coalicion de los elementos avanzados, cuyo principal núcleo forma el partido radical y los protegidos de aquellas situaciones que hicieron célebres el nombre de esta poblacion. Además formaban parte de este abigarrado conjunto de entonces el Sr. D. Vicente González en todos los dependientes del municipio convertidos en agentes electorales, armados y con amigos que abandonaron á sus antiguos compañeros, á cuya influencia deben los puestos que ocupan.

En el periodo que precedió á las elecciones municipales, las casas de muchos de nuestros amigos estaban literalmente sitiadas, y á cada momento se veían invadidas por los agentes del partido contrario, hasta el punto de tener que dejar á sus familias para evitar una situacion tan intolerable. En los días de eleccion las avenidas de algunos colegios estaban ocupados por gran número de agentes armados, que con su actitud provocativa molestaban á los electores de nuestro partido. Esto obligó á muchos á pedir ser acompañados por amigos nuestros á emitir su voto, y aun así eran insultados á contestar á los que les interrogaban que no espontáneamente á votar por quien creían conveniente.

Estas son las coacciones de los conservadores: vemos algunos casos de los muchos que podríamos citar para probar la libertad practicada por los coaligados en la cuestion que nos ocupa.

En la noche del primer día de eleccion, un secretario de uno de los colegios, amigo nuestro, fué atacado sin mediar palabra alguna por un sujeto muy protegido de los coaligados, apuntándole una arma al pecho, y sin la casual intervencion de un amigo y un cuñado del ofendido, tal vez se hubiera consumado una desgracia.

Un elector influyente acompañaba á otro anciano para emitir su voto á favor de los conservadores, por el camino fueron ambos interrumpidos bruscamente por los dependientes del entonces Alcalde y agentes de la coalicion, quienes se llevaron por la fuerza al mas anciano para que votase en sentido contrario al que se proponia.

La familia de otro elector se vió durante las elecciones constantemente insultada por un guardia rural, debiendo decir en honor de la verdad, que hasta su mismo compañero reprobaba su incalificable proceder.

Otro elector tuvo necesidad de pedir asilo á nuestros amigos para que lo trasladasen á otra casa, pues la suya se veia invadida á cada momento por una turba que quería llevar por la fuerza, á votar la candidatura de los coaligados.

Estos casos bastaban para demostrar los procedimientos de los señores coaligados en materia de elecciones, y si eran necesarias las precauciones de nuestros amigos, para impedir hasta donde les ha sido posible se cohibiese la voluntad de los electores.

Dice tambien el corresponsal anónimo, que no ha sido fundada la suspension del Sr. González, en el cargo de alcalde de esta poblacion. No solo ha sido suspendido con causa, sino que está era muy anterior á la fecha de la suspension, no habiéndose llevado á efecto antes, porque la digna autoridad superior civil de la provincia estaba resuelta ante todo, á respetar el periodo electoral, para que no se diese á sus actos una interpretacion equivocada.

Respecto á las frases que el citado corresponsal dedica á la persona que hoy desempeña el cargo de alcalde de esta villa, debemos manifestar, que el Sr. Ortíz Sanz, es por sus condiciones de carácter muy superior á los ataques que pueda dirigirle el citado corresponsal, siendo sus actos políti-

del 30 pu.

para que pro... Casimiro Vi... amoniamiento... para subastar... esparto, y el... provechable en... pagarés de com... que vencen... res en el cole... canales y... artagena el 2 de... sobre falsedad...

cos tan conocidos que es inútil insistir mas sobre este punto. Tampoco comprendemos porque ha de mortificar tanto a los coaligados las relaciones de amistad y sincera adhesión política que existen entre el diputado por este distrito, señor marqués de Roncali y el partido conservador de esta localidad. Nuestros amigos procuraron con todas sus fuerzas, por medio de sus relaciones en todo el distrito, que la elección de dicho señor marqués fuera una de las mas libres y espontáneas que se habrán conocido en este país, y la conducta levantada de nuestro representante, hace esperar que no será esta la última prueba de confianza que le dará nuestro partido.

Para los señores coaligados y sus simpatizadores, los conservadores de Torrete hubieran sido unos cumplidos caballeros si se hubieran dejado llevar de las incitadoras promesas que se les hicieron á cambio de votar el candidato de la coalición: entonces habríamos tenido dimisión de alcalde, candidatura conservadora completa en las elecciones municipales, designación de empleados á nuestro arbitrio, y hasta apoyo incondicional al candidato de nuestra elección, puesto que el distrito quedaba vacante por la irrevocable decisión de renunciar el cargo de diputado que tenía el candidato de la coalición, propuesto para este distrito. Como nuestros amigos prefirieron cumplir con lealtad todos los compromisos contraídos con nuestro actual representante y rechazaron proposiciones que atacaban su dignidad, los señores coaligados creen que no somos dignos de la protección de las leyes, ni siquiera de poder usar el derecho de defensa contra los abusos por ellos cometidos.

El público juzgará por todos estos hechos de la conducta de unos y otros; por nuestra parte nos sometemos de antemano á su fallo, protestando, que no hubiéramos descendido á tratar esta cuestión sino hubiéramos sido propiamente, estando resueltos á no volver á ocuparnos de este asunto, por más excitaciones que para ello se empleen, no obstante los medios que podríamos utilizar para confundir á nuestros adversarios.

Torrete 26 de Mayo de 1879.

VARIEDADES.

LA MADRE.

Si es cierto, como se dice, que el amor constituye la vida moral de la mujer, la maternidad será necesariamente el centro de esta misma vida, el goce completo de todos sus encantos.

Que la mujer vive del corazón, es ya un axioma; que por él ejerce igual imperio que el hombre por la fuerza, nadie lo pone en duda; que la sensibilidad es su patrimonio como el poder es el nuestro, todos lo afirman; sin embargo, su corazón no se abre del todo, su sensibilidad, su cariño, no se despliegan con toda su mágica influencia, hasta que puede estrechar en sus brazos al hijo de sus entrañas.

La hija, la amante, la esposa, podrán merecer nuestra alabanza, podrán excitar nuestra admiración, pero la sublimidad la hallaremos no mas en la madre.

La ternura, flor de la gloria que, según Fernán Caballero, solo debiera existir en la eternidad, halla no obstante digna morada en el corazón de la que tiene hijo.

El cariño maternal es mas vehemente que los otros cariños, es una locura, un frenesí.

Una madre renuncia á todos los placeres, arrostra todos los peligros por su hijo; la mas bella de las virtudes, dice Mad. de Staël, el sacrificio, es su alegría y su destino.

En la naturaleza, como lo ha consignado un escritor italiano, no se encuentra un amor mas tierno y mas enérgico á la vez, mas sólido y mas afectuoso, mas contrariado y mas constante, mas inquieto y mas generoso que el de una madre.

Cuántas mas inquietudes tiene por sus hijos, tanto mas los ama; cuanto mas dolores y trabajos le cuestan, tanto mas afecto les profesa; cuanto mas defectuosos son, tanta mas compasión les inspiran.

La maternidad es el sacerdocio de la mujer; su ministerio es la paz, la dulzura y el amor; la madre, como el sacerdote, es objeto de la veneración, del cariño y la obediencia de los hombres.

El sacerdote une al género humano y transmite las creencias á los pueblos y á las generaciones; la madre une al padre y al hijo, y transmite á su descendencia las virtudes y los dulces vínculos de la familia.

¿Ves esa mujer pálida y pensativa? Es la madre que sigue con la imaginación al hijo de sus entrañas, que sufre en sus pesares, que goza en su alegría, y que en premio de sus desvelos solo quiere una sonrisa infantil ó un juego inocente.

Y si la muerte le roba su hijo querido, esa mujer padece en la tierra un infierno de penas; su corazón baja á la tumba con aquel que amaba tan tiernamente; el recuerdo no se aparta jamás de su memoria, ni en el silencio de la noche dejan las lágrimas de humedecer sus mejillas.

Cuando una mujer es madre, ya no tiene más cariño que el de sus hijos, ni mas ambición que su felicidad, ni mas gloria que sus cariños. El mundo para ella se encierra en el objeto de su amor, y si ve amenazada su existencia, gime y padece, y se marcha como las flores, cuando el sol no las sostiene, cuando el rocío no las vivifica.

No hay sacrificio, por cruento que sea, que el cariño maternal no imponga, así como tampoco hay crimen que no pueda sugerir.

La madre de los Macabeos vé morir á sus hijos, y los exhorta á que perseveren en su fé; sin embargo, cada golpe que los verdugos descargan sobre ellos se siente en su alma, y desgarrar su corazón, pero ella sabe que el cielo está mas allá del martirio, y sufre su muerte porque obtengan la recompensa eterna, la felicidad sin fin.

Agripina no perdona medio alguno hasta ver el cetro imperial de Roma en manos de su hijo Nerón; y cuando lo consigue en perjuicio de Británico, sella su crimen con

el envenenamiento de su esposo Claudio, para que no pueda arrepentirse de tan estraña adopción.

Una esposa infiel, una hija ingrata, una amada perjura, las vemos todos los días; pero una madre que no ame á sus hijos no la vemos nunca; si existe, es un aborto de la naturaleza, un trasunto del reino de Satán.

El amor maternal impone toda clase de privaciones, modera los deseos, trastorna las costumbres, muda los caracteres; el orgullo, la idea y la esperanza de la mujer, es su hijo. Desde que se llama madre, se ha tendido un velo sobre su pasado, la infidelidad hiela su presente y solo el porvenir la halaga, sin que ella aspire para sí á ese porvenir que forjan sus ilusiones.

La madre solo piensa en lo venidero; la esperanza es esencialmente la virtud de las madres.

Y, cuando en pago de su cariño, la mujer ve en su hijo un corazón desagradecido y vil, llora, oculta sus defectos, y acrecienta su amor á medida que él aumenta su ingratitud.

Gemir y esperar es el consuelo de las que tienen á sus hijos extraviados.

Y si el llanto no desahogara su pecho, ni la esperanza les sonriera, morirían oprimidas por el pesar.

La ingratitud, en sentir de Cicerón, es un crimen aborrecible. El que es ingrato con un particular, tiene sobre su cabeza el estigma de la reprobación, pero el que lo es con su madre, merece que la tierra se avergüence de alimentarlo.

Todo amor natural cede generalmente en determinadas circunstancias; el amor maternal es siempre el mismo, tan constante como tierro, tan abnegado como activo y enérgico.

Por eso el Hombre-Dios, al consumir sobre el Calvario la obra de nuestra redención, no pudo en su omnipotencia hacernos mayor gracia que la de llamarnos hijos de su Madre.

Porque el nombre de madre resuena dulcemente en nuestro corazón, y hace brotar de nuestros ojos lágrimas de inefable dicha.

Porque el beso de una madre es el premio de nuestros trabajos, el descanso de nuestras fatigas, el alivio de nuestras penas.

Porque su llanto ablanda nuestro corazón, emudece nuestros labios, desgarrar nuestra alma.

Porque, en fin, ella imprimió el primer ósculo en nuestra frente, nos alimentó con su propia sustancia, veló sobre nuestra cuna, arrulló nuestro sueño, bebió nuestros suspiros, y al contemplarnos en su regazo, era más feliz que en la posesión de todos los bienes terrenales.

¡Ah! bendito, si, bendito el nombre de madre, que solo puede inspirar sentimientos de ternura, de fé y de nobleza, que es augurio de felicidad, que es emanación del cielo.

¡Dichoso, el que contempla en el mundo á la autora de sus días, que le comunica sus pesares, que atiende sus consejos, que es el báculo de su ancianidad!

¡Dichoso asimismo, el que habiéndola perdido conserva su sagrada memoria como el objeto más caro de su corazón! El alma de su madre será su ángel custodio, atravesará los espacios que nos separan de lo infinito, guiará sus pasos por la senda del deber, lo llevará á la bienaventuranza...

La mayor felicidad del hombre es cerrar los ojos á la vida entre los brazos de su madre; el mayor consuelo es que su madre, al cerrarlos, le dirija la postrer mirada.

La madre, es el dón de más precio que el cielo puede otorgarnos.

Enrique de Villarroya.

CORREO DE MADRID.

29 MAYO.

Poco más de una hora ha durado el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey.

Después de leído y aprobado en todas sus partes el discurso de la corona, se acordó la reelección de las mesas del Congreso y del Senado, con la única variante, en esta última del nombramiento del conde de Ezpeleta para la cuarta vicepresidencia.

Tratóse tambien ligeramente de la apertura de las Cortes, que, como es sabido, este año tendrá lugar en el Senado.

El general Martínez Campos llevó una pequeña convalidación de puestos militares. No sabemos si se acordaron definitivamente los nombramientos de gobernadores de que los periódicos han hablado, aunque si parece mejor comprobado que el señor ministro de Gracia y Justicia dió algunas explicaciones sobre la interpretación que el señor Mena y Zorrilla, fiscal del Tribunal Supremo, ha dado á la última real orden sobre delitos electorales, de que la prensa tanto se ha ocupado.

—Dice El Mundo Político: «Ni se abolirá ni se rebajará por ahora el descuento.»

«¿Qué seguridad de la del diario moderado! parece de la casa.

«Y qué satisfacción para las clases activas y pasivas!

«Queda un consuelo al país; que tampoco se rebajarán los presupuestos de gastos.

«El Tiempo.—Tampoco.

«De La Correspondencia: «Sin negar nosotros que el consejo de mañana presidido por S. M. tenga mayor importancia que los últimos que lo han precedido, no creemos entranhe lo que se le atribuya esta tarde en los círculos políticos.»

«Por aquí parece que se trata de preparar el ánimo de la gente ministerial, para que si hay algo no le coja de sorpresa.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Se está ensayando la magnífica obra de D. José Echegaray, En el seno de la muerte para ponerla en escena el domingo próximo á beneficio de la aplaudida artista Doña Matilde Ros Giménez.

Los precios serán reducidos.

TEATRO DE LA CALLE DE RUZAF.—Función para hoy.—1.ª Sinfonía.—2.ª El drama en cuatro actos. El conde de Montecristo.—3.ª La zarzuela en un acto, Pascual Bailón.

SHATING-GARTEN.—Situado en el Jardín Alameda, á siete...

Gran salón para patinar, tiro de palomo y a blanco con pistola y Rifle, gimnasio, velocipedos y tiro de gallina.

Entrada general, 2 rs.—Alquiler de patines, 2 reales.—Velocipedos grandes, 4 rs. hora.—Idem pequeños 2.

NOTA. La entrada al tiro de gallina los gratis, se dan lecciones de patinar y montar en velocipedos gratuitamente.

SECCION LOCAL. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 30 de Mayo de 1879. A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. redu. al p. metro, Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

759,5 21,0 60 NE. Brisa. Nuboso Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol... 28,0 Temperatura máxima á la sombra... 22,0 Temperatura mínima á la sombra... 14,0 Evaporación en milímetros... 10,6 Lluvia en milímetros... 0,0 Velocidad del viento en kilómetros... 1141 El sol sale á las 4 y 35 minutos de la mañana, y se pone á las 7 y 20 minutos de la tarde.

La luna sale á las 4 y 54 minutos de la mañana y se pone á las 12 y 50 minutos de la noche. Ecuación del tiempo en el día de hoy: 2 minutos 47 segundos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 11 horas 57 minutos, 45 segundo.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. Santa Petronila 7.

SANTOS DE MAÑANA. Pascua de Pentecostés ó vendeda del Espíritu Santo. San Gratiano m. Cuarenta y horas. Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Catalina Martir; se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mes de María.

—Real capilla de tra. Sra. del Milagro: Hoy á las cinco de la tarde, los ejercicios con sermón que dirá D. Bernardo Sivera, presbítero.

—En la parroquial iglesia de Santo Tomas: Esta mañana á las diez y media los ejercicios.

—En la parroquial de los Santos Juanes: A las siete de la mañana misa de Comunión general y por la tarde á las seis y media los ejercicios con sermón que dirá el Dr. D. Manuel Martínez Saboya, presbítero.

—En la parroquial de San Bartolomé: Hoy á las siete de la tarde, los ejercicios.

—Iglesia parroquial de San Estéban: A las once de la mañana los ejercicios.

—Iglesia parroquial de la Santísima Cruz: A las siete de la mañana misa con órgano y á las siete de la tarde los ejercicios.

Iglesia del Pilar: A las siete de la mañana los ejercicios.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 31 de Mayo de 1879.

Parada, los cuerpos la guarnición.

Gefe de diat. D. Alejandro Lacasa, coronel teniente coronel de Oumbra.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Burgos.

Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Vicente Izquierdo.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Conservatorio de música de Valencia.—Por acuerdo de la junta directiva se convoca á los señores socios á junta general que se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, el sábado 31 del corriente á las ocho y media de la noche para la votación de varios suscriptores y discusión de reglamento interior y presupuestos.

Valencia 30 Mayo 1879.—El secretario, Arturo Libritos.

Hospital provincial de Valencia.—Baños públicos.—Queda abierta al público, desde el día 1.º de Junio próximo, la temporada del presente año, siendo el precio de los mismos los siguientes: Baños naturales sin ropa... 5 reales.

Id. id. con ropa... 4

Id. id. salvado... 5

Id. id. agua de colonia... 6

Id. aromáticos sin ropa... 4

Id. id. con ropa... 5

Id. sulfurosos... 5

La ropa destinada para este servicio no se emplea en manera alguna para otro uso del establecimiento. Para evitar responsabilidad no se quedará ropa de ningún bañista.

Valencia 30 Mayo 1879.

AVSOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA A DE HOY, DIA DE LA FECHA.

Londres, á 90 días vista, 48,40.

Paris, á 8 días vista, 4,98 á 4,99.

Marsella, á 8 días vista, 4,98.

Table with 4 columns: Cambios, Ben, Daño, Cambios, Ben, Daño.

Alicant. 1/2 Málaga. 3/4

Almería. 5/4 Murcia. 1/2

Barcelona. 1/4 Reus... 1/2

Bilbao. 1/4 á 5/8 Santan. 5/8 á 3/4

Cádiz... 1/2 Sevilla. 1/2 á 5/8

Cartage. 5/8 á 3/4 Tarrag. 1/2

Castello. 1/2 á 5/8 Vigo... 1/2

Coruña. 1.º Zaragoza. 1/2

Madrid. 3/5

Descuento de letras á cinco por 100.

Valencia 30 de Mayo de 1879.—El Sindico, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 30.

Laud esp. A. de la Guardia, de 47 t.; p. Gregorio Muerca, de Oran con trigo.

Laud esp. San José, de 52 t.; p. Vicente Pascual, de Denia en lastre.

Laud esp. Pepito, de 24 t.; p. José Lacomba, de Barcelona en lastre.

Laud esp. Rosa y Soledad, de 54 t.; p. Antonio Gombau de Gandia con cebollas.

Vapor inglés Georgian, de 145 t.; c. R. R. Baunes, de Alicante con efectos.

Vapor esp. Jaime 2.º de 458 t.; c. Miguel Granada, de Palma Mallorca con efectos y bajía.

Table with columns: Vapores, Salida, Destino, Capitan, Efectos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 28.—El Reichstag ha adoptado hoy el proyecto de ley para que se apliquen provisionalmente las nuevas tarifas aduaneras.

La disolución del Parlamento se principia á considerar con inminente, vista la estrecha alianza que acaban de formar los liberales-nacionales con el partido progresista.

Paris 28.—Mr. Grevy ha firmado un nuevo decreto de gracias.

En vista de la enérgica actitud adoptada por el gobierno y la decisión de la mayoría en la sesión de la Cámara de ayer, monsieur Lockroy ha resuelto renunciar á su anunciada interpellación.

El gobierno ha mandado á Mr. Fournier que salga inmediatamente para su embajada de Constantinopla, con objeto de activar, y precipitar si es posible, la solución de las negociaciones entre Turquía y Grecia.

Mr. Fournier sale hoy para su destino. En la sesión que celebrará mañana el Congreso para la apertura de un canal interoceánico, quedará aprobado el dictamen de la comisión técnica.

Esta declara desechado el proyecto del canal que va por Nicaragua, y aprobará la vía Panamá, bahía Simon á Colon, con 6 sin esclusa, recomendando un canal al nivel.

El coste de este último proyecto se estima en 1.200 ó 1.500 millones de francos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 50, 11-20 noche.

Indicase para la vice-presidencia de las oposiciones en el Congreso al Sr. Leon y Castillo, y para secretario á D. Cándido Martínez.

Han sido presentadas 349 credenciales. El Sr. Becerra combatirá en el Senado el mensaje principalmente en lo que se refiere á la cuestión de Cuba.

Paris 29.

Hoy se reunirá la Academia francesa para deliberar sobre el incidente promovido por el Sr. Emilio Olivier, con motivo de las frases que este dedica en su proyecto de discurso á la memoria del Sr. Thiers, contestando al discurso de recepción del Sr. Enrique Martín, frases que el ex-ministro bonapartista se niega rotundamente á retirar.

En vista de esto se cree que la Academia designará á otro de sus individuos para contestar al entrante; pero de todos modos esto dará lugar á una votación muy reñida, á la cual se dá carácter político.

Paris 29.

Los telegramas comerciales anuncian la llegada de nuevos cargamentos de trigo estrangeros en el Havre, Ruan, Dunquerque y Burdeos.

Un despacho de Marsella anuncia mucho movimiento en aquel mercado de cereales.

En Nueva-York los trigos han tenido una nueva baja de un centavo.

En Inglaterra encaimadas las transacciones y con tendencias á la baja, así como en Alemania.

Berlin 29.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que pasan de 15.000 los presos que van á ser trasportados á Siberia.

Mesina 29.

Se han abierto tres nuevas bocas en el Etna, cerca de Raudazza (Sicilia).

La lava corre con precipitación por las vertientes occidentales, amenazando las ciudades cercanas, cuyas poblaciones están alarmadas.

Lisboa 29.

El gobierno portugués ha firmado un contrato con una compañía telegráfica inglesa, para colocar un cable telegráfico en la Africa Oriental, desde Aden á Capetown (ciudad del cabo).

El cable tocará en las colonias portuguesas del Mozambique y en la bahía de Delagoa.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior... 13,30

Esterior... 00,00

Bonos del Tesoro... 89,00

Sub. de Ferro-carries... 29,95

Cambios sobre Londres... 47,75

Id. sobre Paris... 4,98

Fundador: VICENTE FUSTER Y FAERNA.

Querevedo, 47.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los Lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

Nuevo reformador EN SOMBREROS.

En la calle del Torno de San Gregorio, núm. 13,

se reforma todo clase de sombreros, dejándolos como nuevos, á la última moda, y á precios sumamente baratos. Los de paja, palma y jipijapa, se lavan y se cambian de hechura á la última moda, y á precios muy económicos. Se cambian los de copa alta de seda, desde 24 rs. en adelante á la última moda, con elegancia y perfección. También se forran de merino, los de cura, á 20 rs. El que quiera estar satisfecho del buen gusto, elegancia, perfección y economía en toda clase de sombreros, que tenga á bien favorecer este establecimiento y quedará complacido.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis foguero riquísimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo. Aquí encontraréis lanas meltons desde 11 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de caballero tipo inglés desde 22 rs. vn. á 88, elasticotines negros superiores en toda su escala desde 26 á 100 rs. vn., gergas y tricots, para traje de caballero, en todos precios y clases, abundante surtido en merinos para la presente estación, todos de lana superior, desde 7 rs. vn. en adelante, lienzo de hilo en todos anchos y clases, tanto del país como extranjeros. Infinidad de artículos variados que no se mencionan. Plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

NOTABLE

establecimiento de la Bajada de San Francisco, núm. 26, al lado del Horno tan célebre por sus riquísimas elaboraciones.

GRAN BOTILLERIA DE MARTINEZ YMBERT.

Primera en categoría y única de su clase en Valencia.

26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

Vino Cepa de Macon.

4 rs. botella; devolviendo ésta se abona un real.

Valdepeñas legítimo

á 5 reales y medio botella.

Vino puro de mesa.

20 rs. cántaro servido á domicilio.

Vino de Champagne de Reus,

clase extra, á 18 rs. botella, y 10 la media.

Champagne legítimo, de Reims,

clase 1.ª, 28 rs. botella.

Cerveza inglesa de Bass y C.ª

Café Moka superior,

en botes de cristal, á 6 rs.; devolviendo éstos, se abonan 2 rs.

Thé imperial, Manzanilla

á 12 y 20 rs. lata. legítima superior, á 12 rs. botella.

Vinos de Málaga y Jeréz.

LICORES DE TODAS CLASES Á PRECIOS REDUCIDOS.

Ojen legítimo de Torres y Morales, á 15 rs. botella.

SIN RIVAL EN EXISTENCIAS Y LEGITIMIDAD DE LOS ARTÍCULOS.

MARTINEZ YMBERT,

26, Bajada de San Francisco, 26.

Abono Martinez.

Este abono, que lo conocen por sus buenos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrojadas de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composición es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas ó mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 Kilogramos.

ALQUILER.

Se alquila por 10.000 reales anuales el piso principal de la casa número 41, de la calle de Caballeros, con cuadra, cochera y habitación para criados ó porteros. Las llaves se encuentran en el segundo piso de la misma; y de las demás condiciones enterará D. Joaquín de Benavente, plaza de Mirasol, número 2, entresuelo.

CARIDAD.

En la plaza de San Francisco, número 16, se halla una señora con un hijo de pocos meses, que por falta de recursos por haberla abandonado su esposo, implora del buen sentimiento de las personas caritativas la socorra para poder atender á la lactancia del niño, que está desfallecido de necesidad.

COLOCACIONES.

Un caballero que se dedica al comercio, desea hallar casa donde puedan ser útiles sus servicios. Pone el italiano, francés y español. Informes, en la administración de este periódico.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Alino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de C.eros, 6.

MARSELLA.

Tránsitos de naranja y demás frutas.

VIUDA DE J. MOREAU,

Casa de expedición y trasportes.

5 Rue Venture, Marsella.

Esta casa no cuenta más que un franco por cada cien kilogramos por todo gasto desde á bordo del vapor hasta el wagon del ferrocarril. En envíos de consideración lo 80 céntimos de franco.

Para mas informes dirigirse al agente en Valencia y su provincia.

Centro General de Comercio, Llop 4.

Taller de espartería DE ADRIAN MARZO, HIJO.

PLAZA DEL ESPARTO, 8, FRENTE A LA CALLE DE CABALLEROS.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de curtididos, propietarios, labradores, etc.

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos que habiendo establecido un taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos como son: Capazos, trenzillas, cordel, maromas para tallos, cuerdas para embalar, serones, esportines, lazos, maromas para prensas, jabegones y jabegas para paja, plectra de prensa, esteras de carro y zorras para los mismos, aguaderas para cántaros, sogas para cajas de naranjas, y de pozo redondas y llanas, esteras para balcones y toldos, alpargatas de esparto, jabegones para trapos y papel, esteras para bastes de caballerías, y serones para todas clases de carbones, tanto mineral como carrasca, etc. etc.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos para contratas de carreteras y empresas de ferrocarriles; y se venden toda clase de esparto crudos, cocidos y picados, tanto del país como de Orán.

También hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

A LOS VINICULTORES.

Gran depósito de azufres situado en la calle de San Vicente, núm. 287 almacén de aceite, frente al ex-convento de la Roqueta.

PRECIOS AL CONTADO.

Azufre flor, clase especial, á 60 rs. los 46 kilogramos ó sea el quintal castellano. Id. pulverizado, procedente de las minas de Lorca, á 42 rs. Descuento de dos y medio por 100 á los que tomen de 25 quintales en adelante. Para los pedidos, dirigirse á los Sres. Teruel, Hernandez y compañía, Santa Teresa, 9, ó á D. Pedro Salvador, droguería de la Lonja.

JABONES DE PERFUMERÍA.

LA "CONFIANZA" MARCA PANTERA.

Los jabones de perfumería de nuestra fábrica rivalizan en calidad y fineza á los mejores del extranjero porque no atacan ni destruyen el cutis más delicado. Rogamos al público ensaye por una sola vez nuestros jabones y encontrará la verdad palpable. Fíjese mucho en las incitaciones y no admitir los que no lleven impresa en el mismo jabón la marca pantera.

PRECIO 10 REALES KILÓGRAMO.

Depósito central, plaza de Collado, número 4. Puntos de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y tiendas de comestibles.

Zapatería de Amorós,

CALLE DE SAN VICENTE, 125, FRENTE A SAN GREGORIO.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

Para caballeros. Botinas mate tres suelas... á 44 rs. Botinas mate dos suelas... 30 rs. sarga... á 26 y 28 rs. y charol... á 28 y 30 rs. chagrín... á 21 y 25 rs. dos suelas... á 25 rs. Zapatos de lona última novedad 40 rs.

Además hay un buen surtido de botinas polonesas y zapatos para niños y niñas á precios económicos. Todos los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de clase superior y en cuanto á su solidez y buena forma, nada deja que desear.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la A equia Perdida, se extienden á precios de este en su único depósito, plaza de los Porchels, núm. 15, esquina á la calle de Saludes. Los hay en los anchos de 3 y 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; también hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayata y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en 'tas; toallas, telas de colchadas y lisas, mantelerías, manteles y rayados, color fuerte; tela lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

CLÍNICA

médico--quirúrgica

BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN C. DE CHOMON.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades herpéticas, nerviosas, del estómago y aparato génito-urinario.

Horas de consulta, de 8 á 11 de la mañana, y de 6 á 8 de la tarde. Calle del Hospital, n.º 22.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida.

Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

EL BANDOLERISMO.

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS.

LOS SEQUESTRADORES EN ANDALUCIA,

por Don Julian de Zugasti y Saenz,

EX-GOBERNADOR DE CORDOBA

Esta importantísima, trascendental y enciclopédica obra, elegida por la prensa de todos matices, es por extremo útil y provechosa para las personas de todas condiciones. Contiene cinco partes, á saber:

Introducción.—Orígenes.—Narraciones.—Tipos y episodios.—Conclusión.

Se ha publicado ya la INTRODUCCION, que refiere las inmensas dificultades, luchas y tramas que el autor tuvo que vencer durante su mando, para extinguir la desoladora plaga de ladrones, incendiarios, secuestradores y asesinos; y la titulada ORIGENES, que comprende la historia del bandolerismo, bajo todas sus formas, en todas las clases de la sociedad, y en todos los empleos, profesiones, artes y oficios.

Cada una de estas partes, de que van agotados cuatro ediciones, consta de tres tomos, y forman un todo completo, que puede adquirirse por separado.

Inmediatamente se publicarán las NARRACIONES, ó sea la historia verdadera de los más notables y dramáticos secuestradores y crimenes, que han ocurrido en Andalucía, con incidentes y pormenores tan interesantes, como desconocidos hasta ahora del público.

A esta parte seguirá la de TIPOS Y EPISODIOS, con los retratos de los más célebres bandidos, y la relación de extraordinarias aventuras, y de algunos muy ariesgados lances ocurridos al autor con los más famosos y feroces criminales.

Finalmente, la CONCLUSION contendrá todas las reflexiones que el autor juzga más útiles y eficaces para el remedio de esta plaga social que aqueja á España, y que nos deshonra ante el mundo civilizado.

Se venden los tomos sueltos al precio de 12 reales en las principales librerías de España, y en la Administración de EL COMERCIO, en donde también se admiten suscripciones A TODA LA OBRA, al precio de 10 reales tomo.

FIN DE COMERCIO.

Misteras de plaqué, á 2 cuartos una.

Peines finos, medio real uno y en un real 5.—Peines batidores, desde medio real por arriba.—Medias de señora, á 6 cuartos par y 2 rs. tres pares.—Paquetes de pirogenit para encender el fuego sin peligro de incendios, 2 reales paquete de 100 pastillas y en 4 rs. tres paquetes.—Pendientes, á 2 rs. y 1/2 el par á elegir de varios caprichos.—Cuchillos de alpaca, 2 y 1/2 y 3 rs.; los Toledanos de una pieza á 4 rs.—Navajitas desde 6 cuartos hasta 4 rs.—Tigeras finas, desde 10 cuartos hasta 4 rs. las garantizadas.—Cubiertos finos, desde 2 rs. hasta 6 rs.—Cadenas para figuras con gancho, á 6 cuartos una.—Metros á 1 real uno, 2 rs. tres.—Cepillos finos para ropa á 1 real y 1/2.—Cucharones para coco superior, 1 real tres pastillas.—Lamparillas latón, desde 2 rs. y 1/2 hasta 5 rs. y 1/2.—Anteojos vista cascada cristal de roca, á 12 rs. con estuche, y con cristales al agua desde 2 reales y 1/2 hasta 5 con estuche.—Anteojos de conserva para sol, aire y polvo, desde 4 real hasta 6 rs. con cristales con cabos.—Lapiceros de primera á 2 cuartos uno, 2 rs. y 1/2 docena.—Pillitos para escribir, á 6 cuartos docena.

PARADA DE GONZALEZ, de 8 á 1, plaza de la Virgen.

Á LAS SEÑORAS.

Glases, Faills y Batsmir negros muy superiores.

Faill negro, de pura seda, á 15 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitación y legítimas, á la mitad de su precio de coste en fábrica.

Granadinas asagradas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, á 200 reales.

Merinos y Capuchas de Merino negro. Pañuelos de Crespon negro de 9/4, y de Manila bordados, 1 real tres pastillas.

Puntillas de Bruselas, anchas, para velitos, á 4 y á 5 rs. vara.

Lanas, filósés, pañuelos tisú, de merino bordados, y otros artículos, todos á mitad de su precio.

Todos estos ricos géneros son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.

Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbal, núm. 4, entre suelo, debajo de la peluquería de Anado n

BUQUES DE VAPOR.

PARA EL HAVRE DIRECTO

El Lestrin

saldrá el 2 de Junio próximo para el Havre, admitiendo cargo con conocimientos directos para Paris, Rouen, Caen, Ambers, Rotterdam y Hamburgo.

PARA ORAN CETTE Y MARSELLA. El Massilia saldrá el 2 de Junio para Oran Cette y Marsella admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

Vapor Buenaventura saldrá el 2 para Jávea, Altea y Alicante, admitiendo también carga y pasaje para Oran. Consignatarios Carles y Juan Bautista Compañía, Grao de Valencia.

El Nieta saldrá el 4 de Junio directo para Liverpool. Consignatarios Don Antonio Beres, orno de San Cristóbal, núm. 4.

El Numancia saldrá el 2 del Junio para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios Sres. M. Perera e hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Francoli para Barcelona el 6 de Junio.

El Nantes (de Cunard) para Liverpool el 5 de Junio. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Solís para Londres el 31 del corriente admite carga.

El Miguel Saenz saldrá de este puerto, el 1.º de Junio, para Málaga, Cádiz, Lisboa, Londres y Havre, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Macadrows y Compañía, calle de Libreros núm. 4.

El Cifuentes saldrá el 2 para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao admitiendo cargo y pasajeros.

El Union saldrá el 4 del corriente para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Cartojosa y Compañía, calle D. Juan de Villarsas, número 21.

El Laffitte saldrá el 4 de Junio para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Luis de Cuadra saldrá el 2 de Junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz y Sevilla. Villarsas, 4.